

LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"

DICTAMEN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"**

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:00 horas del día miércoles 26 de junio del 2024, desde la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco y/o a través de medios electrónicos, con base en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios en lo sucesivo "LEY", se reunieron en la 18va. Sesión Extraordinaria los integrantes del **Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el dictamen de fallo de La Licitación Pública Local LPL006/2024 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS", conforme se señala en el artículo 69 de la "LEY". Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

ANTECEDENTES:

- Que el Organismo, publicó la convocatoria del **PROCEDIMIENTO** citado en la parte introductiva de la presente, el día 12 de junio del 2024, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
- Que para efectos del **PROCEDIMIENTO** se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación	12 de junio del 2024
Visita de Campo	13 de junio del 2024
Junta Aclaratoria	17 de junio del 2024
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	20 de junio del 2024
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.

- El día 17 de mayo del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no se registró ningún participante; y que, a través del correo destinado para el acto, no se recibieron preguntas, como se hace constar en el acta correspondiente que obra en poder de la convocante y esta publicada en el portal de licitaciones del organismo.

CONSIDERANDOS:

- El día 20 de junio a partir de las 11:30 horas; se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la "LEY", y lo previsto en el calendario de actividades, punto 9 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el **COMITÉ**.
- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Lic. Luis David Arellano Meza, como Secretario Técnico del Comité junto con el Titular del Órgano Interno de Control del Organismo, Lic. Javier Esquivel Chávez, hacen del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones que los licitantes que se registraron para entregar sus propuestas a la licitación fueron:

LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
02	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.

3. Una vez aperturados los sobres cerrados que contienen las proposiciones requeridas en un punto 9.1 de las bases, de los licitantes participantes, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis de su contenido de lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	SI PRESENTA SE ACREDITA CON ESCRITURA PÚBLICA No. 34,442, PASADA ANTE LA FE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 36 DE GUADALAJARA, JALISCO	SI PRESENTA SE ACREDITA CON ESCRITURA PÚBLICA No. 43,900, PASADA ANTE LA FE DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 36 DE GUADALAJARA, JALISCO
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 17 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA EN SENTIDO NEGATIVO DE FECHA 19 DE JUNIO 2024.
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI PRESENTA NO TIENE REGISTRADOS TRABAJADORES ACTIVOS ANTE EL INSTITUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA NO TIENE REGISTRADOS TRABAJADORES ACTIVOS ANTE EL INSTITUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2024.
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	SI PRESENTA DE FECHA 19 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA DE FECHA 19 DE JUNIO 2024.
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI PRESENTA SE EMITE SIN ADEUDO DE FECHA 19 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA SE EMITE SIN ADEUDO DE FECHA 19 DE JUNIO 2024.
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA

LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"

Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 14 (Acta de visita de campo emitida por la convocante).	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Acto seguido y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley, se dio lectura de los importes de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	\$ 305,788.76 (Trescientos cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 76/100 M.N.) IVA Incluido	Condición de pago 100% una vez entregados los trabajos.
CONSTRUCTORA ISANCO S.A. DE C.V.	\$ 314,856.31 (Trescientos catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos 31/100 M.N.) IVA Incluido	Condición de pago 100% una vez entregados los trabajos.

Derivado de lo anterior, se realiza el Análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes que participan en la Licitación LPL006/2024 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"; por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza, como se muestra a continuación:

LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"



Dictamen Administrativo - Legal

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL006/2024

"SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 del día lunes 24 de junio del 2024, se realizó un análisis administrativo y documental de la propuesta presentada por el licitante que participa en la Licitación LPL006/2024 "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"; por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
02	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.

Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica).	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición).	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	✓ Si cumple	✗ No cumple Presenta constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria en sentido NEGATIVO.

LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"



Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Si cumple	Si cumple
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	Si cumple	Si cumple
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	Si cumple	Si cumple
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Si cumple	Si cumple
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	Si cumple	Si cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Si cumple	Si cumple
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	Si cumple	Si cumple
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Si cumple	Si cumple
Anexo 14 (Acta de visita de campo emitida por la convocante).	Si cumple	Si cumple

Una vez concluido el análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes, el área requirente analizará las propuestas técnicas y procederá a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente.

ATENTAMENTE



Lic. Luis David Arellano Meza

Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y
Unidad Centralizada de Compras

La presente hoja pertenece al Dictamen Administrativo-Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL006/2024 "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS", de fecha 24 de junio de 2024.

LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"

4. El Licitante CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.; NO CUMPLE con todos los documentos solicitados en el punto 9 de las bases, debido a que presenta constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria en sentido **NEGATIVO**, de fecha 19 de junio del año en curso.
5. Sin embargo, El Licitante INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.; SI CUMPLE con todos los documentos solicitados en el punto 9 de las bases, de acuerdo al Análisis documental realizado por la Unidad Centralizada de Compras.
6. El Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz, Jefe de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones y Área Requiriente, llevo a cabo la elaboración del Dictamen Técnico, como atención se muestra:

Dictamen Técnico
"Servicio de instalación, restauración de mesas picnic y sombrillas "

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10:00 horas del día martes 25 de junio de 2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la licitación de **"Servicio de instalación, restauración de mesas picnic y sombrillas"**; por la Jefatura de Mantenimiento e Instalaciones, representada por el Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.

Anexo técnico de las bases de Licitación	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.		INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
Colocación de Losa de concreto hecho en obra f'c= 150 kg/cm2 T.M.A. 3/4" de 10 cm de espesor, malla electro soldada 6X6. Incluye; trazo, limpieza, nivelación del terreno, armado, cimbra, colado, tendido, nivelado, curado, descimbra, mano de obra, herramienta, acarreo, traslados retiro de sobrantes producto de las actividades y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	Si	✓ Sí cumple técnicamente	Si	✓ Sí cumple técnicamente
Instalación de mesas de picnic proporcionadas por la dependencia. Incluye; Taquete expansivo con tornillo tipo anti vandálico de 3/8", mano de obra, herramienta, equipos, acarreo, traslados, de mesas de almacén a área de instalación, limpieza, retiro producto de las actividades y todo lo necesario para su correcta instalación	Si	✓ Sí cumple técnicamente	Si	✓ Sí cumple técnicamente
Mantenimiento de mesa picnic a base de pintura epóxica acabado semimate a dos manos, en herramienta abierta (color a definir por la dependencia), dimensiones aprox. mesa diámetro de 1.20 mts, 4 bancas irregulares de 0.87 mts X 0.40 mts, altura de mesa 0.80 mts., altura de banca 0.48 mts espesor de 2", superficie abierta, base de PTR redondo en bancas y cuadrado en mesa de 4". Incluye; preparación de la superficie de acuerdo a especificaciones del fabricante, raspado, lijado, aplicación de primer, plásticos para protección del área de trabajo, mano de obra, herramientas, equipo de seguridad y protección, materiales de consumo, limpieza, acarreo, traslados, y todo lo necesario para su correcta aplicación	Si	✓ Sí cumple técnicamente	Si	✓ Sí cumple técnicamente
Sustitución de sombrilla a base de Malla sombra monofilamento de polietileno de alta densidad, 100% virgen, hilo de 12 milésimas de pulgada, 90.12 % Sombra, Durabilidad de 8 años de garantía como mínimo, color a definir, Bloqueo UVR 91.96%, instalada sobre estructura de sombrilla existente con un diámetro aproximado de 2.20 mts., Incluye; Retiro de malla existente, pintura del mango de sombrilla, mano de obra, herramientas, equipo de seguridad y protección, materiales de consumo, limpieza, acarreo, traslados, y todo lo necesario para su correcta aplicación.	Si	✓ Sí cumple técnicamente	Si	✓ Sí cumple técnicamente

LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"

Con base en el dictamen anteriormente expuesto se observa que los Licitantes CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. e INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.; SI CUMPLEN con todos los aspectos técnicos requeridos en el anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso.

7. El titular de la Unidad Centralizada de Compras llevó a cabo la evaluación económica de la propuesta presentada obteniendo lo siguiente:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Licitación Pública Local LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Servicio de Instalación, Restauración y Mantenimiento de Mesas Picnic y Sombrillas

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Ingel Servicios Profesionales S.A de C.V.				Constructora Isanco de Guadalajara S.A de C.V.			
			P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio
Servicio de Instalacion, Restauracion y Mantenimiento de mesas Picnic y Sombrillas que comprende de la partida 1 a la 4	1	Piezas	\$ 263,611.00	\$ 305,788.76	SI	-13.05	\$ 271,427.85	\$314,856.31	SI	-10.47

8. El licitante CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., presenta una propuesta -10.47% menor al precio promedio total de las Investigaciones de mercado; sin embargo, NO CUMPLE con todos los documentos solicitados en el punto 9 de las bases y conforme a lo establecido en su numeral 25, se desecha su propuesta. Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el numeral 4 del presente documento.
9. Por su parte El licitante INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V., presenta una propuesta -13.05% menor al precio promedio total de las Investigaciones de mercado, y cumple con todos los aspectos legales, documentales y técnicos requeridos por la Convocante.
10. Por lo que considerando los puntos anterior mente expuestos y con base a los dictámenes correspondientes el Presidente Suplente del Comité C.P. Felipe Nava Aguilera propone a los miembros de este comité el siguiente:

RESOLUTIVO:

PRIMERA. Con base en los puntos expuestos con anterioridad en el apartado de CONSIDERANDOS, del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como LICITACIÓN, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, resuelven ADJUDICAR las 4 partidas de este procedimiento al Licitante INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V., quien cumple con todos los requisitos administrativos, legales y técnicos establecidos en la convocatoria y quien además presenta la propuesta más económica y solvente de acuerdo al análisis económico elaborado por el Titular de la Unidad Centralizada de compras, por un monto total de \$ 305,788.76 (Trescientos cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 76/100 M.N.) IVA Incluido, la firma del contrato se realizará en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del presente fallo, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco con domicilio en la calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1ro. de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara Jalisco, en un horario de las 09:00 horas a las 17:00 horas, por lo que se aprueba por 6 votos a favor de los vocales con derecho a voto que participan en la sesión.

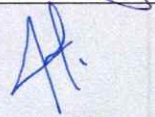
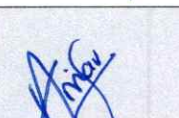
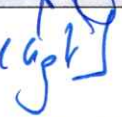
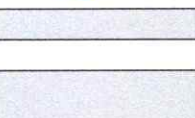
LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ “SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS”

SEGUNDA. Hágase público el presente RESOLUTIVO en los términos que señala la “LEY” para el conocimiento de los posibles PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

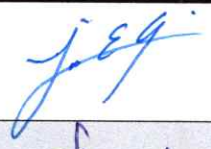
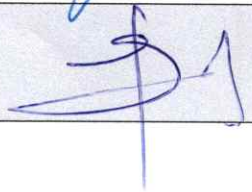
En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 16:34 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Por los Representantes del “COMITÉ”:

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Lic. Luis David Arellano Meza	
Vocal	Secretaría de Administración	Lic. Estela Gutiérrez Arrequín	
Vocal	Consejería Jurídica	N/A	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Ricardo Echeverría Fonseca	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Lic. Alejandra Monserrat Aceves Ramírez	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos	
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	N/A	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	N/A	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	N/A	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	N/A	

LPL006/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS"

Invitados Permanentes			
Invitado	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	
Invitado	Abogado General de la UTJ	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	
Invitado	Directora de Administración y Finanzas de la UTJ	Mtra. Karina Guevara Chacón	
Invitado	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	N/A	
Invitado	Contraloría del Estado de Jalisco	N/A	

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de la adjudicación del Proceso de Licitación Pública Local LPL006/2024 con Concurrencia del Comité para el "SERVICIO DE INSTALACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MESAS PICNIC Y SOMBRILLAS".